INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS 34/2010
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DNCP"

Asunción, 26 de Abril de 2.010

1. INTRODUCCIÓN:

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13 /2010 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DNCP"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ANTECEDENTES:

a) **Nº de PAC: ID 156.711**
Que mediante Resolución Nº Nº 154/2010, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones.

b) **Aprobación: Resolución DNCP Nº 461/2010.**
Que se cuenta con la aprobación del Ing. Juan Max Rejalaga, Director Nacional, de fecha 23 de Marzo de 2010, para el inicio del procedimiento de contratación.

c) **Disponibilidad Presupuestaria:**
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 240, con fuente de financiamiento FF 30.
Publicación:
- En el SIPC 24/03/10 – ID Nº **156.711**
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

NOMBRE	TELEFONO	RUC
RODNEY BENJAMIN BAREIRO LEZCANO	604 - 570	2039376
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO SRL	550 - 283	80010422
M Y T S.A.	447 - 452	80036676
ALMAPI REPRESENTACIONES SRL	392 - 825	80000128
DC INGENIERIA S.A.	608 - 729	80035201
KAD ESTUDIO S.R.L.	663 - 181	80019020

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados como miembros del Comité de Evaluación: La Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Jazmín Alarcón, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección Administrativa + UOC

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU Nº 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 12 de abril de 2010; siendo las 11:15 horas. Presentándose las siguientes ofertas.

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	ALMAPI S.R.L.	22.113.625
2	KAD ESTUDIO S.R.L.	82.315.900

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema de "CUMPLE-NO CUMPLE",

a) Monto de las ofertas; (de menor a mayor)

1- ALMAPI S.R.L.: Gs. 22.113.625 (guaraníes veinte y dos millones ciento trece mil seiscientos veinte y cinco).
2- KAD ESTUDIO S.R.L.: Gs. 82.315.900 (guaraníes ochenta y dos millones trescientos quince mil novecientos).

b) Documentación y requisitos

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07.el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales, que se adjunta al presente informe.

ITEMS	DOCUMENTOS/REQUISITOS	ALMAPI S.R.L. (22.113.625)	KAD ESTUDIO S.R.L. (82.315.900)
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE
2	Vigencia de la Oferta 60 (sesenta) días.	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
5	Experiencia como mínima en la realización de mantenimientos de edificios de 3 años.	CUMPLE	CUMPLE

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

Estados Unidos N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

6	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	CUMPLE	CUMPLE
7	Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	CUMPLE	CUMPLE
8	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	CUMPLE	CUMPLE
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
10	Curriculum del personal encargado de la obra, que deberá ser un arquitecto o ingeniero civil. El currículo deberá estar acompañado de toda la documentación respaldatoria	CUMPLE	CUMPLE
11	Lista de clientes con el detalle de la persona con quien tratar y números de teléfonos.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...".Al respecto, se ha constatado que la firma "ALMAPI S.R.L.", ha sido la menor oferta en precio y se ajusta a la Planilla de Precios presentada por la DNCP, y cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación posterior.

a) Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: CUMPLE

b) Capacidad Económica Financiera: CUMPLE

5. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Al ser la menor oferta en precio y presentar correctamente la documentación solicitada por la convocante y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Conforme a la normativa legal precitada, la empresa cumple satisfactoriamente los requisitos solicitados.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección Administrativa

ABOG. CINTHIA LETTI DE LEZCANO

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se adjunta al presente informe, conforme al Formato Aprobado por el Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto.

7. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la firma "ALMAPI S.R.L." utilizando la modalidad de Contrato Abierto cuyo monto mínimo asciende a Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) y el monto máximo asciende a Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones).

Es nuestro informe.

Sra. Jazmín Alarcón
Asistente de U.O.C

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Abog. Cynthia Leite
Jefa de U.O.C.

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py